Estándar para la Protección del Trabajador de Oregon OSHA



Zona de Exclusión de Aplicación

(AEZ por sus siglas en inglés)

Departamento de Servicios para Consumidores y Negocios

Oregon OSHA tiene reglas que dicen que los empleadores deben proteger a las personas cuando se aplican pesticidas. Es por eso que se debe establecer una Zona de Exclusión de la Aplicación (AEZ) alrededor del equipo de aspersión. Esta zona de protección se mueve con el equipo de aplicación y puede extenderse fuera del área de cultivo que se está tratado. Solo los manipuladores entrenados y equipados pueden estar en una AEZ durante la aplicación de rociado.

El tamaño del AEZ se determina por dos cosas:

El tipo de **equipo** utilizado



El tipo de **pesticida** que se aplica

Equipos de aplicación aérea o mediante aspersores de alto impacto.

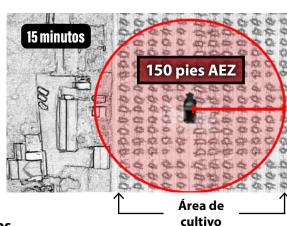
La AEZ debe extenderse fuera del equipo en un círculo de 150 pies o 100 pies - con el equipo como el punto central de la zona a medida que se mueve.

Se requiere respirador



Cuando la etiqueta del pesticida requiere que el aplicador use un respirador se debe establecer una **AEZ de 150 pies**. Cualquier persona dentro de la AEZ- incluyendo personas en edificios dentro de los establecimientos agrícolas - deben evacuar la zona hasta 15 minutos después de la última pasada de aplicación del equipo.





Todos deben mantenerse fuera de las áreas de cultivo tratadas hasta que la etiqueta del pesticida les permita volver a entrar.

Estas son pautas generales. Recuerde, con los pesticidas "la etiqueta es la ley".

Si la etiqueta es más protectora, usted deberá cumplir con los requisitos de la etiqueta.



Phone: 503-378-3272

Español gratuito: 800-843-8086

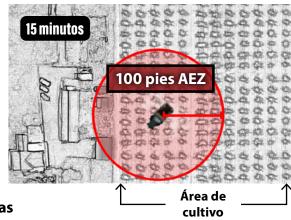
Fax: 503-947-7461

No se requiere respirador



Cuando la etiqueta del pesticida no requiere el uso de un respirador para el aplicador, se debe establecer una **AEZ de 100 pies**. Cualquier persona dentro de la AEZ debe: evacuar o refugiarse en el interior hasta 15 minutos después de la última pasada del equipo.





Todos deben mantenerse fuera de las áreas de cultivo tratadas hasta que la etiqueta del pesticida les permita volver a entrar.



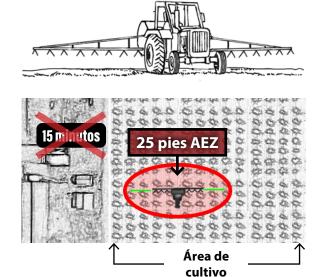
En muchos casos el equipo de aplicación hace más de una pasada. Por ejemplo, si un operador aplica pesticidas en una fila y luego se da vuelta y regresa a otra fila y la zona de aplicación aún se encuentra a 150 pies de una estructura o edificio, el período de 15 minutos requerido comenzará después de la pasada final.

Otro equipo de aplicación

Si está aplicando pesticidas con un equipo que no sea una aplicación aérea o mediante un aspersor de alto impacto y el pesticida se aplica a más de 12 pulgadas del cultivo o del suelo, se debe establecer una **AEZ de 25 pies** (medido desde las boquillas de rociado). No hay periodo de espera para regresar a la zona una vez que el equipo de aplicación pasa.

Todos deben mantenerse fuera de las áreas de cultivo tratadas hasta que la etiqueta del pesticida les permita volver a ingresar.

Si se usa otro equipo y el pesticida se aplica a 12 pulgadas o menos de la superficie que se está rociando, usted no necesitará una AEZ.



Más información



- Para obtener más detalles, consulte las reglas de Oregon OSHA: osha.oregon.gov/OSHARules/div4/div4W.pdf
- Video de Oregon OSHA sobre AEZ: <u>youtu.be/WNeFN4YgCS4</u>



AEZ video



